



red de aprendizaje, intercambio y  
sistematización de experiencias  
hacia la sustentabilidad



## *Segundo Seminario- Taller*

# *Gestión Territorial del Agua y Servicios Ambientales*

*7 al 9 febrero 2005  
Pátzcuaro, Michoacán, México*

## CONTACTO

Red de Aprendizaje,  
Intercambio y Sistematización  
de Experiencias hacia la  
Sustentabilidad  
RAISES  
[www.raises.org](http://www.raises.org)

[coordinación@raises.org](mailto:coordinacion@raises.org)  
Crespo 520-A. Centro  
Oaxaca. Oax.  
CP 68000  
(01 951) 5140527  
Fax 51 47528

Portada: Foto al fondo  
CONABIO/César Edgardo  
Rodríguez

## **Presentación**

Convocados por la Red de Aprendizaje, Intercambio y Sistematización de Experiencias hacia la Sustentabilidad (RAISES), el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS- UNAM) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Michoacán, nos hemos reunido durante dos días y medio en Pátzcuaro Michoacán, un grupo de 50 personas, del medio académico, organizaciones de la sociedad civil, representantes de comunidades y funcionarios públicos representantes de los gobiernos estatal y federal.

La finalidad principal era conocer diversas experiencias mexicanas en manejo del territorio relacionado con el agua y los servicios ambientales hidrológicos, y aprender de ellas y de los participantes para hacer recomendaciones sobre iniciativas actuales y futuras de pagos por servicios ambientales.

Este es el segundo Seminario- taller del tema que convocan RAISES y el IIS de la UNAM. El primero se realizó en mayo del 2004 en la Comunidad Indígena de Benito Juárez, Pueblos Mancomunados, Estado de Oaxaca, con una asistencia similar pero compuesto por asistentes mayoritariamente del sur y sureste del país.

Estas dos experiencias son parte de un proyecto más amplio que tiene como objetivos:

- Conocer el “Estado del Arte” en México, de la Gestión Territorial del Agua y del Pago de Servicios Ambientales Hidrológicos (PSA-H).
- Conformar un grupo de trabajo que le de seguimiento al tema del PSA-H que busque la maduración de las experiencias de PSAH y corrobore avances y dificultades.
- Incidir en las políticas públicas que beneficien a los grupos que gestionan los Servicios Ambientales Hidrológicos así como a los usuarios de estos, estableciendo una relación de corresponsabilidad entre ambos.

Con este segundo seminario- taller se da otro paso en esta dirección.

## **Objetivos Específicos del Evento**

Dar seguimiento a la temática de trabajo propuesta dentro del Primer Seminario-Taller, realizado en la comunidad Benito Juárez, Oaxaca a través de:

- Identificar experiencias comunitarias exitosas dentro del proceso de gestión territorial, manejo de cuenca y servicios ambientales.
- Propiciar un espacio para el intercambio de experiencias entre organismos que desarrollan procesos de manejo de cuenca y esquemas o mecanismos de pago por servicios ambientales (PSA).
- Sistematizar los aprendizajes que se generan de los estudios de caso.

- Identificar los arreglos institucionales exitosos dentro del proceso de PSA y manejo local-regional del territorio.
- Identificar enseñanzas o lecciones importantes dentro del proceso de establecimiento de PSA.
- Conformar un grupo de trabajo para sistematizar estas experiencias y así inicie un proceso para incidir en políticas públicas relacionadas con el tema y en las políticas de las organizaciones de apoyo nacionales e internacionales quienes promueven o apoyan esquemas de PSA.

## **Dinámica de trabajo**

Al Seminario-taller asistieron más que 50 personas representantes de comunidades, organizaciones sociales, organizaciones civiles de asesoría, instituciones académicas, investigadores, así como representantes de instituciones gubernamentales. (Ver Anexo I. Lista de Participantes, Anexo II. Convocatoria del evento y Anexo III. Programa del Seminario-taller).

El evento se inició con dos conferencias que nos permitieron identificar los retos que los Servicios Ambientales nos proponen y más cuando los consideramos como un servicio que pretende ofertarse a usuarios que los han disfrutado durante años de forma gratuita y de una manera totalmente inconsciente. Fue seguido por una presentación sobre la Red 'RAISES' co-convocantes del evento, en donde se habló también de los resultados del primer Seminario-Taller de esta serie realizado en el 2004.

La fase central del evento comprendió la presentación de seis experiencias de gestión territorial del agua y de servicios ambientales organizadas por tres ejes temáticos, seguido por trabajo en pequeños grupos sectoriales sobre cada uno de estos temas para profundizar el análisis de las lecciones aprendidas y aportaciones al tema. Los tres ejes o temas son:

- Organización comunitaria para el manejo del agua.
- Métodos y técnicas para el manejo de cuencas hidrológica.
- Políticas públicas y arreglos institucionales.

A partir de ello, se buscó formar tres grupos temáticos para sistematizar y priorizar las aportaciones de cada sector, identificando puntos en común, discordancias y recomendaciones para dar seguimiento a sus conclusiones.

*Nota: Las presentaciones en 'PowerPoint' de todos los estudios de caso mencionados aquí, y los documentos de las conferencias magistrales pueden consultarse en el disco anexo o en la página web de RAISES [www.raises.org](http://www.raises.org)*



## **Conferencias magistrales**

**Aspectos sociales, culturales y organizativos de los mecanismos de pago por servicios ambientales.**

*Dra. Luisa Paré.  
Instituto de Investigaciones Sociales.  
UNAM.*

**Tecnologías de manejo de cuencas y gestión comunitaria.**

*Dr. Alejandro Velázquez.  
Instituto de Geografía. UNAM.*

## **Presentación**

**La Red de Aprendizaje e Intercambios para la Sistematización de Experiencias hacia la Sustentabilidad y los Resultados del Primer Seminario-Taller sobre Gestión Territorial del agua y Servicios Ambientales.**

*M. en C. Dawn Robinson.  
Coordinadora operativa de RAISES.*

1<sup>ra</sup> Conferencia Magistral.

**Aspectos sociales, culturales y organizativos de los mecanismos de pago por servicios ambientales.**

Dra. Luisa Paré.

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS- UNAM).

Luisa inició su conferencia con una definición de los conceptos de servicios ambientales y de cómo, durante mucho tiempo se consideraron como algo externo o ajeno al proceso productivo “externalidades”, es decir que no eran contemplados dentro de los costos de producción en la industria o en la agricultura, pero poco a poco la fuerza de los hechos fue obligando a industrias que contaminaban el aire o el agua a remediar este daño y pagar por ello. Así se acuñó el dicho “el que contamina paga” y se inicia un largo camino para incluir en los costos de producción, los servicios que presta la naturaleza y que hacen posible la producción agrícola, industrial y toda la vida urbana, es decir, el pago por los servicios ambientales (PSA). Enseguida señaló que en México todavía no hay experiencias consolidadas de PSA, sino esfuerzos incipientes y programas gubernamentales muy nuevos.

Posteriormente abordó el asunto de ¿pago o compensación? Al hablar de mercado de PSA, ahora algo común de parte de las administraciones públicas, forzosamente estamos hablando de un intercambio entre un proveedor (la naturaleza tiene dueños o responsables de su uso y manejo) y un usuario. Este reconocimiento implica intereses y derechos que pueden ser convergentes, divergentes e incluso contradictorios.

Hizo referencia a las experiencias del Fidecoagua de Coatepec, Veracruz y al Fondo Forestal Mexicano (FFM). Respecto a éste señaló que si no se integran los distintos servicios ambientales (hídricos, conservación de biodiversidad, belleza escénica, captura de carbono), y si no se incluyen las áreas en restauración y no sólo las conservadas, los beneficios pueden ser insuficientes para cubrir las necesidades del desarrollo local y regional. Si se toma en cuenta que el plazo de aplicación del programa del FFM es de cinco años, la consolidación del proyecto requeriría la concurrencia de varios programas a la vez, desde un inicio. Seis años en México pasan muy rápido sobre todo si se toma en cuenta el futurismo que se desata al cuarto año del período de gobierno.

Mencionó las críticas sobre los programas de PSA que ven en éstos una simple mercantilización de la naturaleza. Matizó esta visión comentando que en el caso de comunidades sin experiencia organizada de aprovechamiento y conservación de sus recursos, el mecanismo de PSA podría no tener impacto positivo ya que, una vez terminado, no habría motivación de conservar. En cambio, las comunidades mejor organizadas que asumen el PSA como parte de su proyecto comunitario sacarán mejor provecho. Finalmente concluyó que si bien el mecanismo de PSA conlleva riesgos, a la vez puede ser detonador de procesos de gestión colectiva.

## 2<sup>a</sup> Conferencia magistral.

### **Tecnologías de manejo de cuencas y gestión comunitaria.**

Dr. Alejandro Velázquez.

Instituto de Geografía- UNAM.

Esta segunda conferencia nos introdujo en el tema más desde un enfoque técnico, igualmente definió los servicios ambientales (SA) y subrayó que el ambiente es único y articulado, nosotros lo dividimos en partes por cuestiones prácticas, pero no hay una parte que capture agua, otra carbón, otra que aporte biodiversidad, etc.

Una aproximación integral debe contemplar cuatro aspectos: ecosistema, economía, social y geográfico. Por otra parte es necesario considerar la complejidad de una entidad territorial objeto de estudio, una cuenca por ejemplo, pues tiene componentes bióticos, abióticos y sociales y estos son influidos por la historia de uso, las perturbaciones, el cambio en el tiempo y el mercado, todo esto en un proceso muy dinámico.

Posteriormente abordó seis dilemas que el equipo investigador debe resolver para abordar con más claridad el objeto de estudio:

- Los componentes: sociocultural, ecológico y geográfico.
- La tipología del área: natural, natural- rural, rural, rural- urbana, y urbana.
- La escala: generalista descriptiva, hasta reduccionista experimental.
- Las dimensiones: topológica, cronológica, corológica y cultural.
- La interacción de los componentes: la condición actual, anterior, previa, etc. reflejadas en diferentes imágenes del sistema de información geográfica (SIG), los indicadores, las recomendaciones de manejo y las actividades de manejo, que generan una nueva condición actual y esta se refleja en una nueva imagen cerrando el círculo.
- La instrumentación: grupos técnicos, usuarios de la información SIG, interfase amigable para los usuarios. Todo esto debe llevar a un ordenamiento territorial para lograr el manejo sustentable del área de estudio.

Describió los pasos necesarios para elaborar un SIG y luego abordó un problema serio de coordinación gubernamental: no existe un sistema de ordenamiento territorial, sino varios y a veces yuxtapuestos, basados cada uno en diferentes leyes y lleva a absurdos de sitios con más de un ordenamiento territorial!, pero ninguno se aplica.

Las aproximaciones para valorar los servicios ambientales son perfectibles, se paga por mantener un bien, un servicio o el proceso y actores responsables de generarlo. Pero en la práctica sólo se podrán garantizar SA a largo plazo mediante planes de uso del suelo que: tengan conocimiento empírico y formal del área, ordenamientos técnicamente sustentados y que incorporen la dimensión socio-cultural, con participación de los diversos actores y con un sistema automatizado de información para sustentar las decisiones. Las dudas expresadas al expositor fueron en torno al costo de los SIG, de lo accesible a las personas de las comunidades. El expositor comentó que cada día son menos costosos y que con capacitación ya son accesibles a personas en comunidades más avanzadas.

## Presentación

### **La Red RAISES y los Resultados del Primer Seminario-Taller sobre Gestión Territorial del agua y Servicios Ambientales.**

M.C. Dawn Robinson.

Coordinadora operativa de RAISES.

La coordinadora de RAISES hizo la introducción del seminario taller, explicando en primer término que busca y que hace la red. La Red de Aprendizaje, Intercambio y la Sistematización de Experiencias hacia la Sustentabilidad (RAISES), es una red de organismos civiles mexicanos que busca:

- Promover el intercambio y la sistematización de experiencias de desarrollo sustentable.
- Publicar diferentes materiales de aprendizaje.
- Promover espacios de reflexión interinstitucional, con el fin de fortalecer las capacidades de comunidades y organizaciones campesinas para el manejo del territorio y de sus recursos naturales y promover la construcción de nuevos marcos de referencia para las políticas públicas.

La red responde a la necesidad de generar oportunidades para aprender lecciones de otras experiencias, su sistematización y difusión, del diseño en grupo, a partir de las diversas experiencias, de políticas públicas. Fundada por el Grupo de Estudios Ambientales (GEA), el Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA) y Methodus Consultora S.C. También agrupa al Instituto para el Desarrollo Sustentable de Mesoamérica (IDESMAC) y a Servicios Alternativos para la Educación y el Desarrollo A.C. (SAED).

Además de presentar a la red RAISES, Dawn dio a conocer que este seminario, representa el segundo encuentro organizado por RAISES sobre el tema de gestión para el manejo de cuencas hidrológicas y pago por servicios ambientales. Con el fin de vincular ambos esfuerzos presentó un breve resumen del “Primer Seminario-taller sobre gestión territorial del agua y servicios ambientales” celebrado en mayo del 2004 en Oaxaca.

Dicho evento contó con la participación de experiencias sobre gestión de PSA radicadas en los estados de Oaxaca, Veracruz y Guerrero. Como resultado de este primer encuentro derivaron una serie de recomendaciones para implementar y/o fortalecer los procesos de consulta y los arreglos institucionales, así como algunos lineamientos útiles para valorar, certificar, monitorear y evaluar la prestación de SA.

De las recomendaciones derivadas de ese primer seminario, se destacaron las siguientes:

- Hacer eficientes los procesos de información a las comunidades.
- Aprovechar los espacios de gestión ya constituidos e inducir nuevos espacios de comunicación y decisión a nivel local y regional, que incluyan a todos los actores de la cuenca.
- Promover la demanda de información por parte de los actores locales.
- Prever esquemas de complementariedad entre programas institucionales.

- Impulsar la formación de un comité de normas de PSA, que incluya los diferentes SA.
- Promover la participación comprometida de los centros de investigación dentro de la valorización económica de los SA, que permita precisar el costo de oportunidad para su mantenimiento.
- Considerar que existen tanto instituciones como experiencias desarrollando criterios para la certificación de la prestación de SA, y en ese sentido se sugiere establecer un amplio proceso de aprendizaje y consenso.
- Aplicar mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan retroalimentar y reestructurar los esquemas de PSA, cuyo costo este contemplado dentro de la tasa de PSA.

Al final de su ponencia la Maestra Dawn pidió a los participantes que también asistieron al primer seminario, su apoyo para transferir dichas experiencias y conclusiones en este segundo intercambio con el fin de asegurar la continuidad entre los dos eventos y elevar la proyección de sus resultados.

## **1. Organización Comunitaria para el Manejo del Agua.**



### ***Experiencias.***

**Ejido La Majada, Parque Nacional Pico de Tancítaro, Mich.**

Ing. Jaime Navia Antezana.

Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Aplicada (GIRA).

**Cuenca alta del río Conchos. Chihuahua.**

M.C. Citlali Cortés Montaño.

WWF Programa Desierto Chihuahuense.



### ***Discusiones.***

*¿Cuál es la importancia de la **participación** comunitaria dentro del esquema de PSA?*

*¿Hasta qué punto los esquemas de PSA son un **riesgo** o una **oportunidad** para las comunidades?*

*¿Cómo fortalecer los **principios** de buen manejo a partir de **estrategias** de uso del suelo y manejo de las cuencas?*

## **1.1. Presentación de Experiencias**

1er caso:

### **Organización comunitaria para enfrentar la conservación: El caso del Ejido La Majada, Parque Nacional Pico de Tancítaro, Michoacán.**

Ing. Jaime Navia Antezana.

Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Aplicada (GIRA).

El ejido La Majada se encuentra dentro del Parque Nacional Pico de Tancítaro, que abarca un poco más de 22 mil hectáreas de esta montaña, el decreto que crea el parque data de 1940 y supone la veda total del área. Sin embargo no ha logrado el objetivo de conservación que pretendía, (una buena superficie ha cambiado a plantaciones de aguacate y otras están degradadas o en proceso de degradación) en razón de que les expropió a los dueños y poseedores la posibilidad de manejar sus recursos y no se propuso nada a cambio. La ausencia de apoyos y de servicios técnicos ha provocado por un lado la proliferación de plagas forestales y por otro el desinterés de los dueños en cuidar sus recursos. Sin embargo la ley y la sociedad los obliga a cuidar sin que por ello tengan retribución o posibilidad de aprovechamiento.

El ejido tiene 1757 has, la mayoría dentro del área del parque. Tiene resolución presidencial de 1954 y 41 ejidatarios con derechos. La vegetación está compuesta por diferentes especies de pinos y encinos así como oyamel y sólo en 10% del territorio se practica la agricultura.

GIRA ha venido trabajando desde el 2000 con el ejido, con la finalidad de encontrar alternativas para el desarrollo de la comunidad. Empezaron investigando la situación del Área Natural Protegida (ANP), estudiando la posibilidad de los SA con estimaciones de captura de carbono, elaboraron el reglamento interno, el Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) con un plan de desarrollo comunitario y un programa de ecoturismo. Dentro del OTC, se definieron áreas de acceso y áreas restringidas por protección, el registro y protección de los manantiales de la comunidad, políticas de manejo para áreas de conservación y restauración, control de plagas, reglas de uso de los recursos y proyectos comunitarios.

En 2003 el ejido entró al PSAH de CONAFOR y durante los dos años que lleva han logrado repartir el fondo en partes iguales: 50% para reparto directo y 50% para protección y el proyecto de ecoturismo, sin embargo aunque ha fortalecido a la asamblea, también es una amenaza pues un grupo sólo le interesa el reparto y poco el trabajo comunitario.

El trabajo con el ejido ha ido dando frutos con ejidos vecinos que se van interesando en la conservación, ha permitido conocer diversos actores que pueden favorecer o entorpecer el avance, posicionando al ejido a nivel regional y llegando a acuerdos preliminares con el ayuntamiento de Peribán al que pertenecen.

Las preguntas y comentarios fueron en torno de lo que significan las ANP que les son impuestas a las comunidades, y eso como repercute en no hacerse responsables de la conservación, aprovechando la misma corrupción oficial para cambiar la cobertura forestal por siembras de aguacate.

2º caso:

**Cuenca alta del río Conchos. Chihuahua.**

Citlali Cortés Montaño.

WWF Programa Desierto Chihuahuense.

La cuenca del Río Conchos es de gran importancia para el estado de Chihuahua. Esta cuenca aporta el agua necesaria para mantener procesos ecológicos y económicos básicos tanto en la parte serrana como en la zona de pastizales y desierto que atraviesa hasta encontrarse con el Río Bravo. El Río Conchos es un afluente crítico para la cuenca del Río Bravo, al que se une y revitaliza en las cercanías de la ciudad de Ojinaga, en la frontera con los Estados Unidos. La importancia económica del Conchos es notoria, ya que su cauce es retenido por dos presas, de las que se abastece al Distrito de Riego más importante del estado (DR005). De igual manera, el agua del Conchos es usada en el desarrollo de actividades ganaderas, mineras e industriales y también abastece a los hogares de las ciudades más importantes del centro del estado, incluyendo a la capital.

La Cuenca Alta del Conchos se encuentra en la región conocida como Sierra Tarahumara, considerada como sitio de alto endemismo de plantas<sup>1</sup> (Challenger, 1998; CONABIO, 1998), para la que también se reportan varias especies de peces nativos<sup>2</sup>. Debido a la importancia de esta región como zona de recarga de los cauces y acuíferos de los cuales dependen los procesos ecológicos del Desierto Chihuahuense, la Cuenca Alta del Río Conchos es considerada por WWF como un sitio prioritario de agua dulce. El Programa de Manejo Integrado para la Cuenca del Río Conchos incluye las siguientes líneas estratégicas:

- Fortalecimiento de un grupo interinstitucional de trabajo para la Cuenca Alta, incluyendo diversos actores de los sectores federal, estatal, municipal, representantes de las comunidades y de organizaciones de la sociedad civil.
- Manejo integrado de recursos naturales en cuatro comunidades a través de procesos de planificación participativa y seguimiento a la implementación de los planes. Los núcleos agrarios en los que WWF trabaja actualmente son: Comunidad Indígena La Laguna, Ejido Arroyo de la Cabeza, Ejido Panalachi y Ejido Sisoguichi.

<sup>1</sup>Challenger, A. 1998. Utilización y Conservación de los Ecosistemas Terrestres de México. CONABIO-Instituto de Biología, UNAM-Agrupación Sierra Madre, A.C. México, D.F.

CONABIO, 1998. La diversidad biológica de México: Estudio de país. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México. D.F.

<sup>2</sup> Lafón-Terrazas, A., J. Mendoza F. y H. Ritkey-Bolaños. 1996. Estudio faunístico del predio Choguita. Bosque Modelo Chihuahua, A.C.-Universidad Autónoma de Chihuahua-DGDR del Gobierno del Estado. 61 p. Informe técnico.

UCDF 5 (Unidad de Conservación y Desarrollo Forestal No. 5 San Juanito-Creel). 1994. Bosque Modelo Chihuahua-SARH, Subsecretaría Forestal. Informe técnico.

Torres, G. E. A., H.R. Bolaños. A. Lafón T., O. Cano y H. Espinosa. 1997. Caracterización de la fauna acuática del área de Bosque Modelo, Chihuahua. Bosque Modelo Chihuahua, A.C.-Universidad Autónoma de Chihuahua-Gobierno del Estado de Chihuahua. Chihuahua, México. Informe técnico.

- Investigación sobre la dinámica ecológica, los sistemas biológicos, socioeconómicos e hidrológicos de la Cuenca Alta y Media.
- Programa de Educación Ambiental para las comunidades de interés de la Cuenca Alta y el Municipio de Bocoyna.
- Campaña de difusión de la importancia de la Cuenca Alta.
- Implementación de una campaña para el pago voluntario de servicios ambientales en tres ciudades de la Cuenca Media (Delicias, Camargo, Chihuahua).
- Diseño e instrumentación de un Sistema Integrado de Información para la Conservación que incluye información tanto de los sistemas naturales como de las dimensiones cultural, económica y social de la región. Este sistema es usado tanto por WWF como por sus socios y los miembros del Grupo Interinstitucional de trabajo.
- Diseño e instrumentación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación para evaluar los impactos de las actividades implementadas.

A la fecha, los avances del proyecto son:

- En marzo del 2004 se llevó a cabo un taller para elaborar un documento de planificación para las acciones de diferentes actores (gobiernos federal, estatal y municipal, representantes de las comunidades, organizaciones de la sociedad civil y de instituciones académicas) en la Cuenca Alta del Río Conchos.
- Ocho reuniones del grupo interinstitucional de trabajo durante el 2004, con asistencia de representantes de diferentes instituciones de gobierno federal y estatal, así como de organizaciones de la sociedad civil.
- Tres planes comunitarios para el manejo de recursos naturales en proceso de implementación y un plan en proceso de elaboración, con financiamiento asegurado para la implementación a partir del 2004 y hasta el 2008. Se espera que los planes rectores se conviertan en instrumentos de ordenamiento territorial campesino, y que éstos se incluyan en los estatutos / reglamentos como compromiso de cumplimiento.
- Desarrollo del Sistema de Información Integrado para la Conservación, que a la fecha ha integrado más de 40 coberturas en formatos ráster y vectorial.
- Diagnóstico de la educación en el municipio de Bocoyna y desarrollo de una campaña de educación ambiental con atención especial a las comunidades de interés.
- Cabildo para la reforma de la Ley de Aguas Nacionales (LAN), logrando cambios para incluir el reconocimiento del ambiente como usuario y el pago por servicios ambientales (Oct. 2001- ) y la modificación del reglamento de la LAN (Mar. 2004-).

Las preguntas y comentarios fueron sobre el tipo de trabajo que se está haciendo con las comunidades, dado que se explicó que son ejidos muy grandes tanto en superficie como en número de ejidatarios y con una composición mixta de indígenas Rarámurus (Tarahumaras) y mestizos. La ponente explicó que el mayor reto al proyecto es el trabajo en comunidades, ya que éste supone la organización de los pobladores alrededor de procesos de reflexión y toma de decisiones sobre sus recursos y territorio.

*Al terminar la presentación de estos dos primeros casos pasamos al trabajo de mesas, con las preguntas que a continuación se reseñan.*

## **1.2. Resultados de las discusiones en mesas.**

Partiendo de reconocer que existen una gran diversidad de “comunidades rurales”, todas se pueden identificar porque ponen en práctica, en diferentes grados y modalidades, con todo y la erosión que han sufrido, los siguientes principios comunitarios:

- Recurso en común, que les permite mantenerse (certeza jurídica).
- Pertenencia a la tierra e identidad territorial (espacio social-terraño).
- Cosmovisión, cultura común, parentesco.
- Recíprocidad (mecanismos de ayuda entre los miembros de la comunidad).
- Se depende del colectivo para la permanencia, interactuando con lo individual en muy diversas combinaciones.
- Conocimiento local de sus recursos.
- Percepción local del “valor” de dichos recursos.
- Prácticas que favorecen el buen manejo de los recursos comunes.
- Capacidad para acordar reglas de uso internas.
- Espacios democráticos de participación y toma de decisiones.

*Nota: Es importante desmitificar a las asambleas comunitarias como “el espacio” único de participación (en realidad muchas decisiones se platican y concensan antes).*

### **¿Cuál es la importancia de la participación comunitaria dentro del esquema de PSA?**

- La participación de los dueños / poseedores es un tema central, sin ellos el esquema no tendría sentido.
- De la participación como un proceso, depende la posibilidad de ajustar a la realidad comunitaria, las reglas de operación de un programa de compensaciones por “buen manejo”.
- A partir de la participación en el programa se pueden promover procesos de organización, educación y concientización. (fomento de la cultura de la participación).
- La definición conjunta de un esquema de SA puede lograr que los objetivos e intereses de los diferentes actores se empaten.
- Esto genera un ejercicio de comunicación entre los actores internos, que les prepara para la negociación hacia fuera, con los usuarios del servicio.

### **¿Hasta qué punto los esquemas de PSA son un riesgo o una oportunidad para las comunidades?**

#### **OPORTUNIDADES**

- El PSA Hidrológicos resulta una oportunidad para el fortalecimiento comunal / ejidal, a partir de estructuras propias de la comunidad, siempre que se base en la generación de bienestar colectivo, medido con indicadores adecuados.

- El programa ha representado un reto a la organización comunitaria, dado que tiene la peculiaridad de apoyar a la comunidad / ejido y no (como la mayoría de los programas) al individuo.
- Permite a la comunidad tener liquidez, y pudiera reducir la migración.
- Permite fortalecer la institucionalidad comunitaria y al capital social al generar capacidad de tomar acuerdos y hacer que se respeten. Se deben propiciar ordenamientos territoriales, realmente participativos.
- El manejo territorial comunitario como el elemento que asegura en primer instancia los recursos que la comunidad necesita para su desarrollo y después para ser beneficiaria de algún programa.
- Permite primero reconocer a los productores del agua, pero le falta reconocer a los usuarios de la cuenca baja, especialmente porque en ocasiones son fuentes de poder (por ejemplo en ciudades y municipios).
- Convendría revisar el papel de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y otros actores, en facilitar este encuentro prestadores - usuarios y las negociaciones posteriores.
- La incorporación de los pequeños propietarios o predios particulares, se puede lograr a partir de los arreglos municipales o en los comités de microcuenca.
- Permite educar sobre la importancia de cuidar una cuenca, tanto a prestadores del servicio como a usuarios.

## RIESGOS

- Las políticas económicas son una amenaza a los principios comunitarios, con efectos de privatización, individualización, división de familias, desvalorización de lo común, la comunidad puede optar sólo por lo individual, debilitándola aún más y erosionando más su tejido social.
- Puede ser un riesgo manejar el PSA como una cuota, ¿por m<sup>3</sup>? ¿Y si baja el caudal por cualquier causa ajena?, parece mejor referirse a un esquema de compensación por el manejo que hace posible mantener el SA.
- Es relativamente fácil crear relaciones perversas entre los actores pero también con la naturaleza, cuando el “producto / servicio” no está claramente definido. La mercantilización es un esquema de mercado peligroso para el desarrollo sustentable.
- Se debe considerar que las dinámicas naturales para el manejo de los recursos, se dan en una escala más amplia que la comunidad y por lo tanto la prestación de un servicio puede involucrar a un grupo regional de actores, lo que hace más complejas las negociaciones.
- Los PSA en la medida de que sigan el esquema de “no tocar para conservar”, alteran la dinámica de uso del suelo, diluyen la capacidad de control interno, y se promueve la desvinculación con el territorio. Debilita procesos de planeación comunitaria.
- Se dificulta la distribución equitativa de los beneficios y promueve una inequidad en la medida de que no incluye a todos los usufructuarios de los recursos y menos a los jóvenes (ejidatarios sin derecho, avecindados, mujeres, etc.).
- Si este subsidio temporal opera sin tomar en cuenta otros apoyos y programas se pueden generar conflictos que dificultaran llegar a un esquema permanente de PSA de los usuarios del servicio.
- Ante la falta de buena información y conocimiento sobre el tema se promueven interpretaciones tan diversas como complejas y confusas.

- Otra amenaza es el "no cumplimiento" de la ley. La misma autoridad ha servido para parcelar áreas con cobertura de bosques y selvas (PROCEDE). Es necesario asegurar un cumplimiento mínimo de la ley.

### **¿Cómo fortalecer los principios de buen manejo a partir de estrategias de uso del suelo y manejo de las cuencas?**

- Apoyar la resolución de los conflictos agrarios que dificultan el buen manejo del territorio.
- Apoyar el fortalecimiento de la institución comunitaria, considerando que existen normas escritas y no escritas, que haya instrumentos funcionales de regulación interna. (arreglos internos)
- Lograr una comunidad informada: aspectos ecológicos, legales y programas institucionales.
- Apoyar esquemas en donde lo colectivo y lo individual tengan una clara delimitación que apoye el desarrollo y la conservación de los recursos.
- Contar con conocimientos básicos de los procesos ecológicos dentro de la unidad territorial.
- Desarrollo de sistemas de producción acordes a las características de las comunidades.
- Generar el programa rector de la(s) microcuenca(s).
- Formar capacidades locales para el manejo de recursos dentro de la comunidad.
- Definir los indicadores de la madurez o el empoderamiento de la comunidad en relación a su capacidad para el manejo de los recursos.
- No cubrir los requisitos del programa sin bases profesionales pero tampoco ajustarse inflexiblemente a ellos, alejándose de la realidad y perspectivas locales.
- Promover el intercambio de experiencias entre los beneficiarios del programa (sobre todo si son comunidades colindantes) crea una sana competencia en relación a la eficiencia de la aplicación de los recursos, usando indicadores propios y tangibles para la comunidad.
- Apoyar actividades productivas compatibles (y en este sentido se hablaría de sectores productivos, no solo de comunidades), como es el caso de la cafeticultura y fruticultura o incluso algunos sistemas de ganadería que han demostrado conservar diversidad y/o zonas de selva.

## 2. Métodos y técnicas para el manejo de cuencas hidrológicas.



### Experiencias

**Programa Agua para Siempre. Puebla.**

Jorge Antonio Márquez.

Alternativas y Procesos de Participación Social A.C.

**Rehabilitación de ríos y arroyos en la cuenca del Río Laja. Gto.**

Benita Luna Suaste.

Salvemos al Río Laja A.C.



### Discusiones

¿Cuales son los **retos tecnológicos** para enfrentar el manejo de cuenca?

¿Cómo hacer disponibles las diferentes **alternativas** tecnológicas para el manejo de cuenca?

¿Cómo asegurar que los esquemas de **inversión** promuevan al desarrollo tecnológico dentro de un esquema de manejo de cuenca?

## **2.1. Presentación de Experiencias**

3er caso:

**Programa Agua para Siempre. Puebla.**

Jorge Antonio Márquez.

Alternativas y Procesos de Participación Social A.C.

Uno de los problemas más graves en todo el país es la disponibilidad de agua para los diversos usos de la población, consumo humano, mantenimiento de animales y agricultura. Manejar adecuadamente el recurso agua requiere una visión integral del problema que abarca: la organización social, el medio ambiente (lluvia, topografía, vegetación, suelos, etc.) y la tecnología. Estos factores están integrados dentro de una cuenca hidrológica, que es el ámbito territorial adecuado para planear el aprovechamiento de los recursos naturales.

Con esta visión Alternativas y Procesos de Participación Social A.C. lleva veinticinco años trabajando el programa que han llamado “Agua para Siempre”, en la región Mixteca Baja que abarca el sur del estado de Puebla y la parte noroeste del estado de Oaxaca, en la subcuenca del río Salado que a su vez forma parte de la cuenca del río Papaloapan, y en varias subcuencas de la Región Hidrológica 18 del río Balsas. El centro de operaciones de Alternativas está en Tehuacán, Puebla.

Los Sistemas de Regeneración con los que trabaja ‘Alternativas’, están formados por diversas tecnologías de conservación de suelos y captación de agua que se aplican de acuerdo a las necesidades particulares de cada lugar. Entre estas tecnologías destacan las terrazas de piedra y barreras vivas que se construyen en las partes altas de la cuenca, en los cauces se construyen presas de gavión que disminuyen la erosión y presas de roca para el almacenamiento de agua, mientras que en los pueblos se construye infraestructura de aprovechamiento como pozos, obras de captación de manantiales, redes de conducción y distribución, tanques de almacenamiento, etc. Por otra parte, el tema del saneamiento ha cobrado gran importancia para preservar las condiciones de las barrancas y las actuales fuentes de agua, por lo que Alternativas impulsa la construcción de digestores de aguas negras como una opción más adecuada a la instalación de costosos sistemas de drenaje y plantas de tratamiento.

Los beneficios que proporciona el Sistema de Regeneración, hace que los materiales retenidos funcionen como esponjas, que conservan e infiltran el agua que antes se perdía; gracias a esto ahora corren arroyos permanentes en donde antes había barrancas secas, creando nuevas bases de vida. El agua obtenida sirve para abrevadero del ganado, proporciona riego de auxilio, se infiltra en el suelo recargando los mantos acuíferos, revitaliza manantiales y pozos, contribuye a la regeneración ecológica, mantiene la vida silvestre y mejora la calidad de vida de la población. Alternativas promueve la participación organizada de la población, utilizando una metodología con enfoque educativo, siempre buscando el desarrollo sostenible.

Una de las cuestiones que más llamaron la atención de los participantes es el volumen de obras que ha realizado el grupo y la cantidad de fondos tan grande que manejan, alrededor de 1 millón USD anuales. Esto se ha logrado mediante un modelo que busca la

colaboración de diversas fuentes de financiamiento, tanto privadas como gubernamentales que hacen coincidir los intereses filantrópicos con los de la política pública a favor del desarrollo.

4º caso:

**Rehabilitación de ríos y arroyos en la cuenca del Río Laja.  
Guanajuato.**

Benita Luna Suaste.  
Salvemos al Río Laja A.C.

La Cuenca del Río Laja se encuentra en el altiplano mexicano en el Norte del Estado de Guanajuato. La superficie total es de 684,000 hectáreas y abarca parte de los municipios de Dolores Hidalgo, San Miguel Allende, San Felipe, San Diego de la Unión, Guanajuato, San José Iturbide, Dr. Mora y San Luis de la Paz. La cuenca del Río Laja pertenece al Sistema hidrológico Lerma- Chapala y provee del agua de mejor calidad a todo el sistema hidrológico; es una región semiárida del centro de México y además es considerada Región Hidrológica Prioritaria en México en el estatus de Región de Alta Biodiversidad (CONABIO, 2000).

Los problemas más importantes de la cuenca son: extracción inadecuada de piedra, grava y arena, destrucción de las riberas, erosión, inundaciones en temporada de lluvias, uso de ríos como drenajes y basureros, pérdida del hábitat, sobre pastoreo, sobreexplotación del acuífero subterráneo e invasión de las zonas de inundación de los ríos.

Salvemos al Río Laja A.C. es una organización sin fines de lucro, fundada en el año 2000, y cuya misión es: restaurar y conservar los ecosistemas de la cuenca del Río Laja, de manera tal que sirva como modelo para otras áreas de México y el mundo, en beneficio de la vida silvestre y los habitantes presentes y futuros.

Salvemos al Río Laja ha logrado conformar una red de organizaciones, con quienes colaboramos en la implementación de programas de educación y capacitación ambiental en al menos 60 comunidades de la Cuenca, tales como: Cuerpos de Conservación de Guanajuato A.C., Asesores Agropecuarios para el Campo S.C., Fundación de Apoyo Infantil A.C., Desarrollo Rural de Sierra Gorda A.C., Centro para los Adolescentes de San Miguel de Allende A.C. Área Natural Protegida Peña Alta A.C., Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo A.C.

Los trabajos que realiza Salvemos al Río Laja buscan la rehabilitación de los ríos y tienen como base la organización comunitaria. Las técnicas más comunes para rehabilitación de un río están basadas en su funcionamiento natural: Presas filtrantes de piedra, tinajas o pozas que guardan agua por más tiempo, deflectores, áreas de exclusión, recuperación de vegetación nativa y creación de humedales.

Los resultados logrados por Salvemos el Río Laja y la red junto con las comunidades son: 129 kilómetros de arroyo tratado, capacitación de 61 grupos comunitarios, 23,300 estructuras de piedra para la retención de agua, 144.5 hectáreas de conservación de suelo y agua en laderas y 9 áreas de exclusión. El objetivo de estos trabajos es estabilizar los ríos y arroyos, mantener la sinuosidad del cauce del río, disminuir la velocidad del

agua, evitar la erosión de las riberas, prevenir inundaciones, recuperar manantiales, aprovechar materiales pétreos bajo un manejo adecuado, infiltrar agua al acuífero y conservar los hábitat acuáticos y riparios.

Para el año 2005, Salvemos al Río Laja iniciará el desarrollo de una metodología que permita evaluar el impacto ambiental de estos trabajos, así como también el efecto que tienen en los sistemas productivos.

Las preguntas y comentarios fueron en torno a ¿qué mueve a la gente a cooperar en estos trabajos, sobre todo si no tiene paga ni un beneficio directo en su producción agrícola? Por lo general, el factor que mueve a la gente a participar, es la posibilidad de tener disponibilidad de agua para uso propio y para sus animales, pues además de ser un trabajo de educación ambiental, este método provee a las comunidades rurales de una técnica sencilla y económica para conservar suelo y agua.

*Al término de la presentación de estos dos casos se trabajó nuevamente en las tres mesas sectoriales:*

## **2.2. Resultados de las discusiones en mesas**

### **¿Cuales son los retos tecnológicos para enfrentar el manejo de cuenca?**

- Existen retos institucionales, en ocasiones las OSC estamos haciendo trabajo que le corresponde al gobierno. Somos los operadores pero no podemos sentarnos con las instituciones para la toma de decisiones. Hay un problema estructural, hay que encontrar las alianzas en el sector público. (CNA, CONANP, etc.)
- A la gente no le interesa el manejo de cuenca como tal, hay que buscar la forma que se interesen y entiendan su importancia, se debe de solucionar en primer término la parte productiva y el ingreso, los promotores comunitarios pueden ser agentes sensibilizadores importantes, aprovechar también los procesos de capacitación campesino-campesino.
- Hacer que lo productivo sea al mismo tiempo ambiental, no hay que concentrarse en lo conservacionista. I.e. Caso presentado por Alternativas. Otro vínculo para difundir manejo de cuenca puede ser el de la salud humana y medio ambiente o bien se puede iniciar promoviendo que se dejen las prácticas más nocivas.
- Es necesario socializar adecuadamente la información multidimensional de la cuenca o microcuenca, para la toma de decisiones de la población local.
- La tecnología a gran escala no genera por sí misma procesos, cambio social o apropiación y el costo de capacitación para su manejo e implementación puede ser grande. ("SIG vs. barreras de piedra")
- La aplicación de gran escala vs. pequeña escala, es un reto para la capacidad de apropiación comunitaria; hay que hacer una elección adecuada de acuerdo a la tipología comunitaria y sus condiciones, para que la tecnología no sea un obstáculo, por ello también es clave incorporar tecnologías locales.
- En ocasiones el reto no es necesariamente tecnológico sino de investigación científica, por ejemplo hidrología subterránea, poblaciones vegetales, mecanismos y reproducción de especies, etc.

- Es importante prever impactos positivos y negativos de la implementación de tecnologías, para ello es necesario desarrollar criterios de selección, indicadores y mecanismos de monitoreo.
- Disminuir prácticas nocivas de agroquímicos pero con alternativas, se puede entrenar y hacer la sustitución con el respaldo comunitario para evitar errores o malas prácticas de transferencia tecnológica.
- Otro reto es mejorar los sistemas productivos que están cuenca abajo (iego, distribución, control de fugas, etc.)
- Un último reto es cómo replicar aplicaciones tecnológicas que ya han funcionado en determinadas circunstancias, por ello son muy productivos los intercambios inter-comunitarios.

### **¿Cómo hacer disponibles las diferentes alternativas tecnológicas para el manejo de cuenca?**

- Fortalecer la vinculación de instituciones y centros de investigación en el manejo de cuencas con las comunidades, para que se generen aplicaciones adecuadas a distintos niveles y ámbitos culturales.
- Para hacer accesibles las tecnologías del manejo de cuencas es necesaria la capacitación técnica a comunidades, prestadores de servicios e intercambio de conocimientos mediante el acceso a experiencias exitosas.
- Muchas de las tecnologías para generar información resultan incomprensibles para los actores locales y se hacen para cubrir requisitos de los programas de apoyo.
- Se requieren programas con tecnologías alternativas, que rescaten tecnologías locales, disminuyan costos y esfuerzo requerido para implementarlas.
- La difusión de información sobre tecnologías alternativas debería estar dentro de los programas institucionales. Aclarando que no siempre las tecnologías denominadas 'alternativas' son apropiadas.
- La instrumentación de tecnologías es un proceso que busca soluciones prácticas a los problemas identificados, se requiere de mucho trabajo y por largo tiempo en las comunidades, para ver los resultados.
- Es necesario que la comunidad mantenga una relación con los prestadores de servicios técnicos y OSC, que evite la dependencia y el control del manejo de la información, para que haya un verdadero fortalecimiento de las capacidades de la comunidad.
- Formación de promotores y técnicos no solo por comunidad, sino por grupos / actividades de interés. I.e. ganadería, agroforestería, etc.
- Validar prácticas y conocimientos locales y realizar el monitoreo que permita valorar las tecnologías en términos de su desarrollo óptimo: tiempo de vida, costo, resultados, etc.
- Implementar programas de educación-capacitación que involucren a todos los sectores representativos de la comunidad (jóvenes, mujeres, adultos mayores etc.) Y que los grupos de trabajo puedan formarse independientemente del estatus agrario.

### **¿Cómo asegurar que los esquemas de inversión promuevan al desarrollo tecnológico dentro de un esquema de manejo de cuenca?**

- Existe un problema de capacitación para saber donde está, como pedir, cuando pedir y donde pedir, se requiere un manual de cómo opera la gestión para obtener recursos financieros.
- Adecuar las tecnologías disponibles para el manejo de cuencas a un marco de escasez de recursos de toda índole, principalmente fondos.
- Hay falta de creatividad de la oferta institucional, solo piensa en como distribuir el recurso. Deben existir acuerdos previos y planes de Ordenamiento Territorial antes de recibir los fondos. (Creación de comités o grupos de trabajo y generar los indicadores más apropiables por estos grupos).
- Que se busque la retroalimentación con las experiencias de las comunidades y su participación en la reelaboración de reglas de operación de los programas de inversión.

### **3. Arreglos institucionales y política pública.**



#### **Experiencias**

**Diseño de un sistema de indicadores de servicios ambientales en microcuenca. Querétaro.**

*Dr. Raúl Pineda López.*

*Universidad Autónoma de Querétaro.*

*Flor Alicia Rodríguez Vásquez y Elena Olvera García.*

**Mecanismo de pago compensatorio de servicios ambientales en Cerro Grande, Sierra de Manantlán, Colima.**

*Sergio Graf Montero y Leyla Winter.*

*Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente A.C.*



#### **Discusiones**

*¿Qué arreglos institucionales deben desarrollarse para la consolidación de la política pública de PSAH?*

*¿Cuál debería ser el rol de las instituciones públicas para favorecer los arreglos institucionales relacionados con el PSA?*

*¿Cuál es el papel del monitoreo y la evaluación en los arreglos institucionales del esquema de PSA?*

*¿Cómo disminuir los riesgos del esquema de PSA?*

### **3.1. Presentación de experiencias**

5º caso:

#### **Diseño de un sistema de indicadores de servicios ambientales en microcuencas del Centro de México.**

Dr. Raúl Pineda López. Universidad Autónoma de Querétaro.

Flor Alicia Rodríguez Vásquez. Maestría en Gestión Integrada de Cuencas y Elena Olvera García, habitante de la microcuenca San Pedro Huimilpan.

Los objetivos de este proyecto son desarrollar y validar un sistema de indicadores de servicios ambientales en microcuencas de la región centro de México. Mejorar la comprensión de la interacción suelo-agua-vegetación en cuencas rurales o semi-urbanas, desarrollar guías metodológicas para los niveles técnicos y los tomadores de decisiones y promover la incorporación de los habitantes en la determinación de los indicadores y su validación.

Diez universidades públicas del centro del país se han unido para participar en el proyecto, formando la Red Regional de Recursos Bióticos y se cuenta con una maestría en Gestión Integrada de Cuencas con sede en Querétaro, donde también se desarrolló el primer mapa nacional de microcuencas que se está validando.

Pero, ¿por qué el estudio en microcuencas?, porque ofrece visiones tanto productivas, como ambientales y de desarrollo social, es oportunidad de concertación-coordinación, facilita la planeación municipal y los procesos locales tienen más posibilidades de organización enmarcados en la ley FDRS. El Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial proponen: el desarrollo rural con un enfoque territorial igual a microcuencas, sub-cuencas y cuencas como espacios para una atención integral de los recursos naturales y los servicios ambientales.

Por otra parte FIRCO, institución que viene trabajando en el Plan Nacional de Microcuencas, busca generar servicios ambientales a partir de rehabilitación y conservación de recursos naturales, para ello se requiere un sistema de indicadores de servicios ambientales y su evaluación y esto es precisamente lo que aporta el proyecto y lo hace de forma participativa.

Se establecieron sitios de monitoreo en 10 microcuencas de 9 estados con una misma metodología general: integración del equipo de trabajo, la caracterización y análisis de las microcuencas, una selección preliminar de indicadores, incorporación al equipo de trabajo de los habitantes y técnicos de FIRCO y Municipios, capacitación integral, entrar a la fase de instrumentación creando las bases de datos, de aquí surgen cálculos para dar una valoración económica a indicadores como la erosión del suelo, la infiltración del agua y la fertilidad del suelo para diferentes coberturas de vegetación.

Conclusiones:

- Se cuenta con un sistema de indicadores de servicios ambientales validado con bases de datos derivadas del monitoreo de variables relacionadas con el suelo, el agua, la fauna y la vegetación.
- Se cuenta con guías metodológicas sencillas y de costo moderado para la instrumentación y monitoreo de las microcuencas que pueden ser empleadas por personal del sector público y los habitantes de las microcuencas.
- Este mecanismo de monitoreo es participativo e involucra a los actores sociales, gubernamentales y académicos en un esfuerzo común para mejorar la dimensión ambiental de las microcuencas y que ello repercuta en los niveles de calidad de vida e ingreso de los habitantes de esta.

Los comentarios de la presentación se fueron hacia las estimaciones económicas del servicio ambiental de diferentes tipos de vegetación, las cuales se consideraron demasiado altas, se dijo que es peligroso manejar números tan irreales pues las comunidades pueden hacerse demasiadas expectativas de cobro por SA.

6º caso:

**Mecanismo de pago compensatorio de servicios ambientales en Cerro Grande, Sierra de Manantlán, Colima.**

Sergio Graf Montero y Leyla Winter.

Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente A.C.

El Cerro Grande es uno de los sitios más importantes para la conservación de biodiversidad en los estados de Colima y Jalisco y está dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán en la cuenca del río Ayuquila-Armería. El domo calcáreo que forma al Cerro Grande provee la fuente de agua más importante, con el manantial de Zacualpan en el municipio de Comala, Colima, que produce más de 1000 litros por segundo, esta agua beneficia a 210,500 habitantes de ciudad de Colima y Villa de Álvarez. Para los habitantes de Colima y Villa de Álvarez el cuidado y la conservación de los bosques de Cerro Grande es algo muy importante, porque de ahí se surten ellos para tener agua y vivir bien y para llevar adelante sus actividades económicas.

Sin embargo, en la zona de Cerro Grande donde está la cuenca, existen siete comunidades agrarias en donde viven alrededor de 3000 personas. Estas personas viven en condiciones de alta marginación, es decir que carecen de muchos servicios y de fuentes de trabajo. Además algunas de estas comunidades por el decreto del ANP, se han visto muy limitadas en el aprovechamiento de los recursos.

La Dirección y el Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán RBSM, están impulsando un programa de pago de servicios ambientales PSA, precisamente para compensar a los propietarios de los bosques por el beneficio que dan a la población de Colima y Villa de Álvarez con la producción de agua y la conservación de un lugar para el esparcimiento de los habitantes de esta zona.

Cerro Grande es dentro del Plan Nacional de Montañas, una montaña prioritaria del país. En 2003 SEMARNAT a través de CONAFOR y la Dirección de la Reserva Sierra de

Manantlán, canalizaron recursos del Fondo Forestal Mexicano para firmar un contrato por 5 años con todos los ejidos de Cerro Grande por concepto de pago de servicios ambientales hidrológicos PSAH. El monto del contrato fue de 2'800,000 pesos anuales para la protección de 9,000 has. de bosques, con la idea de crear un mecanismo local de pago por los servicios ambientales a largo plazo.

Este programa establece un esquema de pagos para retribuir a los dueños y poseedores de terrenos con recursos forestales, por los servicios hidrológicos que prestan al conservar en buen estado sus bosques y selvas. El programa consiste en aplicar un pago por ha. para los predios que cumplan con los criterios técnicos y manejen sustentablemente o incrementen la calidad y cantidad de sus recursos forestales.

La fundación Manantlán se ha hecho cargo de impulsar la creación del mecanismo de pago de largo plazo donde los usuarios paguen una cuota compensatoria por mantener el bosque que hace posible el servicio ambiental. En una primera etapa se realizaron las siguientes actividades: Valoración económica de los servicios ambientales en Cerro Grande, estimando el valor económico de los bosques y la valoración económica del agua que se capta. También se hizo el análisis institucional y se elaboró una propuesta de mecanismo para el Pago Servicios Ambientales hidrológicos (PSAH).

Los resultados obtenidos de la valoración económica y el análisis institucional con sus oportunidades y limitantes, permitieron fijar un monto a transferir por parte de los beneficiarios- usuarios a los dueños del bosque que tienen que cubrir los costos de la conservación y de un manejo sustentable, y permitieron generar una propuesta general de diseño del mecanismo para el pago de servicios ambientales.

La propuesta es establecer un fideicomiso privado, integrado por recursos mixtos provenientes en una primera etapa de: los tres niveles de gobierno, donativos privados, una cuota inicial fija, cobrada a los diferentes usuarios del agua potable de la zona metropolitana de Colima y Villa de Álvarez, por el organismo operador de agua potable de la ciudad. (CIAPACOV)

Durante esta primera etapa se pretende también generar una mayor conciencia ciudadana y apoyo público que permita en un futuro incrementar el monto de la cuota de cobro de agua por toma domiciliaria, comercial e industrial hasta que ésta se convierta en la principal fuente de financiamiento del mecanismo lo cual aseguraría la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Los recursos se distribuirán en monto para pago directo a los beneficiarios que cubran los requisitos y que participen en alguna de las siguientes modalidades del Programa:

Programa de conservación de bosques que incluye:

- Actividades de protección y vigilancia necesarias para asegurar la conservación de los recursos forestales de las zonas núcleo y de las áreas destinadas para conservación. Esto se hace hoy a través del programa de pago de servicios ambientales de la CONAFOR.
- Prevención y combate de incendios forestales en las áreas donde existe un riesgo permanente y deberán ser en forma colectiva para ser más eficaces.

- La organización de brigadas deberá estar a cargo del núcleo agrario al que pertenezcan en coordinación con la Dirección de la Reserva.
- Compensación de derechos agrícolas en zona núcleo. Es decir compensar a los productores que tienen derechos agrícolas en la zona núcleo de Cerro Grande y que no pueden realizar actividades agrícolas por el decreto y que no cuenten con otro espacio para realizar estas actividades.

Agricultura sustentable que incluye:

- Reemplazo de agroquímicos y prácticas de conservación de suelos. Se trata de evitar la contaminación de suelos y agua por el uso de agroquímicos .La idea es sustituir parcial o totalmente el uso de agroquímicos por prácticas de conservación de suelos y chaponeo en el área de captación de agua.

Mejoramiento del hábitat familiar que incluye:

- Sistemas de captación de agua, sistema de manejo de residuos sólidos y remodelación de las viviendas con letrinas secas y estufas Lorena, porque es importante que las comunidades mejoren las condiciones de sus viviendas que a largo plazo pueden generar problemas en la calidad del agua que se capta.

Las preguntas fueron en torno a como se negocia, que arreglos institucionales se pueden concretar, cómo se logran aliados para poder ir aterrizando el mecanismo de pago, se ve que se necesitan habilidades que pocos tenemos.

*Al terminar las presentaciones se trabajó en las tres mesas el tema de los arreglos institucionales y política pública.*

### **3.2. Resultados de las discusiones en mesas**

#### **¿Qué arreglos institucionales deben desarrollarse para la consolidación de la política pública de PSAH?**

- La coordinación interinstitucional más que una solución es un reto, no bastan las leyes para que se dé, en todos los espacios deben ser las comunidades y grupos que las apoyan las que fuercen esto, por decreto no funciona, la parte de difusión es importante para que todos entiendan de qué se trata. Los arreglos institucionales gubernamentales deben convertirse y también en “arreglos sociales”.
- Conviene empezar con la organización local y su fortalecimiento, debe basarse en la confianza, resultados adecuados e impacto visible.
- Hay que tomar las políticas públicas convertidas en programas y adaptarlas a cada región, no conviene tomarlas tal como vienen, especialmente si pueden generar impactos negativos en comunidades poco preparadas para recibirlas.
- ¿Cómo podemos construir estos arreglos si las mismas instituciones no cumplen con su normativa? La estructura institucional gubernamental no ayuda a construir estos arreglos.

- La confiabilidad funciona si hay normas y se sancionan las fallas, si no, no se puede negociar. Hay que ser articuladores y no elementos disruptivos, sin embargo el conflicto bien manejado puede hacer avanzar los acuerdos, o bien actúan líderes con las consecuencias que ya todos conocemos.
- Un aspecto esencial para crear el espacio de confianza es la educación y de información que permita a los actores conozcan con claridad lo que se está haciendo.
- Después de que no haya programa, esperaríamos que el mercado ya esté dado, pero hay otro terreno que es la apropiación ciudadana del interés de valorizar el servicio ambiental, por ejemplo del agua, el desperdicio del agua en las ciudades es grande. Debemos ver al consumidor y no solo al proveedor.
- Tenemos mucho que aprender de los consumidores, pues también lo somos. En el caso de Cerro Grande los consumidores todavía no se enteran lo que se propone, estos consumidores van a ir a ver que está sucediendo con lo que están pagando.
- Debe hacerse una campaña de sensibilización ¿Sabe de dónde viene su agua? Conviene hacer evidente este hecho, utilizar las tradiciones y la cultura local para fortalecer el proceso.

### **¿Cuál debería ser el rol de las instituciones públicas para favorecer los arreglos institucionales relacionados con el PSA?**

- ¿Qué es una institución pública? Los ejidos, las OSC antes ONG's, los Consejos, etc. son instituciones públicas, no hay que pensar que las instituciones públicas son sólo el gobierno.
- Se debe construir o reconstruir una nueva cultura política, donde haya procesos de rendición de cuentas y que se rompa el clientelismo. Se necesita ciudadanizar la gestión del agua.
- Estamos en un sistema privado-público donde ¿quién vigila que los acuerdos se cumplan? los actores no tienen esta capacidad, debería ser un tercero que no sea gobierno, tener reconocimiento y "no-interés" en el proceso (arbitraje).
- Los comités y la ciudadanización tienen que ver con el cambio de la cultura política, esta debe fluir a todos los actores (no siempre hay que tratar de engañar al gobierno). Todo derecho conlleva a una obligación, si se recibe un dinero para algo debe asegurarse se gaste en lo que se definió.
- Los Gobiernos municipales tienen que participar y deben impulsar estos procesos, sobre todo por que están cerca de la población, fortalecer a los ayuntamientos con capacidad técnica. Pero cuidado, algunos municipios son cotos de poder y no hay transparencia. Los consejos ciudadanos deben permanecer y no ser afectados con los cambios de los funcionarios.

### **¿Cuál es el papel del monitoreo y la evaluación en los arreglos institucionales del esquema de PSA?**

- El Monitoreo y la evaluación deben dar certeza que el dinero se está disponiendo adecuadamente y para lo que fue destinado. Los usuarios deben estar claros que los resultados son positivos en términos de mejoras al uso del agua.
- Existen dos niveles: lo de los fondos y lo que se refiere a los resultados de la conservación y por lo tanto hay que diferenciarlos adecuadamente.

### ¿Cómo disminuir los riesgos del esquema de PSA?

- Etiquetar los recursos en actividades y acciones orientadas para mejorar los servicios ambientales.
- Se puede generar desarraigo de la gente que puede convertirse en rentista. Hay que generar alternativas al respecto.
- El riesgo de perversión del esquema puede ser la segmentación o fragmentación, el no tener una visión integral.
- Hay que hacer público todo.
- Otorgar autonomía a los espacios de participación local y permanencia frente a los cambios electorales y no hacer uso electoral del programa.

Nota: Para un buen grupo de participantes es más claro hablar de “Pago Compensatorio” más que de un contrato comercial por servicios en el PSAH. En el caso de los recursos hidrológicos, al igual que en el caso de la biodiversidad, es un pago compensatorio porque el mercado del servicio del agua no existe, como venta de volúmenes predeterminados en un lapso de tiempo, lo mismo pasa con la biodiversidad ¿cómo se puede tasar? Más bien se pagan los costos incrementales que el mercado hoy no paga, en términos de la implementación de las mejoras productivas que se requieren para mantener la condición ambiental que a largo plazo permite el SA. Para el caso del carbono no, ahí sí se puede hablar de pago de volúmenes de carbono capturado en un lapso de tiempo, porque existen reglas de mercado claras y medidas de transacción mediante bonos.

*Para finalizar las mesas se reorganizaron de forma no sectorial sino por temas, a continuación se presentan los resultados de las mismas, ordenados de manera integrada para una mejor comprensión.*



## ***Conclusiones.***

### ***Recomendaciones al programa de PSA-H de CONAFOR***

- *Organización comunitaria para el manejo del agua.*
- *Tecnologías y Métodos para el manejo de cuencas.*
- *Arreglos institucionales y política pública.*

***Sugerencias para fortalecer las experiencias presentadas y otras.***

***Comentarios y sugerencias de continuidad del evento.***

## **4. Conclusiones**

### **4.1. Recomendaciones al programa de PSA-H de CONAFOR**

#### **Organización comunitaria para el manejo del agua**

- Impulsar la integración regional sobre todo donde ya existen esquemas SA.
- Flexibilizar / mejorar el tiempo en la convocatoria del programa.
- Para captura de carbono: considerar también a los ejidos pequeños.
- Fomentar la organización social en las comunidades.
- Hacer participe a las comunidades en el planteamiento del sistema. (retroalimentación y negociación)
- Que se incrementen las capacidades técnicas en las comunidades para formar cuadros técnicos con capacidad de operar proyectos de PSA.
- Reconocer el papel de CONAFOR en detonar esta experiencia en México.
- La comunidad tiene que apropiarse del proceso.
- Verlo más allá de la conservación sino como manejo integrado.
- Que el esquema de pago sea parte de un esquema de manejo integrado del ecosistema a largo plazo.
- Que el programa busque pago acumulativo de PSA, no sólo hidráulicos.
- Presentar el pago con nitidez por parte de la CONAFOR.
- Establecer un sistema de monitoreo en sitios seleccionados con recursos adicionales.
- Ver el monitoreo como constitución de capital social en las comunidades. (equipo técnico local)
- Monitoreo: tener indicadores que puedan permitir una retroalimentación de la organización interna comunitaria; conformar un sistema de control interno.
- Que CONAFOR – a través de un premio en monetario – reconozca experiencias significativas y prácticas ejemplares en implementación de PSA.
- Que el PSA exista por más de 5 años, para que se establezcan mecanismos compensatorios locales o regionales.

#### **Tecnologías y métodos para el manejo de cuencas.**

- Incluir parámetros más sólidos en términos tecnológicos.
- Asegurar la compresión del programa PSAH por los beneficiarios.
- Promover el intercambio entre los beneficiarios del programa.
- Hacer un proceso educativo para la transferencia de tecnologías SA.
- Asegurar que el PSA mantenga un seguimiento con apoyo técnico.

### **Arreglos institucionales y política pública.**

- El gobierno federal (CONAFOR) debe validar y abrir espacios para la negociación y defensa del proyecto de PSA, ante gobiernos locales.
- Instalar mecanismos de información dirigidos a los diferentes sectores involucrados, que impliquen mejorar el proceso de toma de decisiones y clarifiquen las expectativas del esquema de PSA.
- Generar instrumentos que permitan desligar al proceso de construcción del esquema, de los vaivenes políticos y/o protagónicos (consejos, reglas de operación, fideicomisos, etc.)
- Estrategia de generar “estructuras paraguas”, que aumenten el margen de maniobra para reorientar y aprovechar de mejor forma los apoyos de diferentes programas, en la consolidación de esquemas de PSAH.
- Que la CONAFOR difunda adecuadamente los diferentes programas que puedan concurrir en los programas de conservación y manejo del territorio.
- Mientras se tengan un procedimiento de delitos ambientales debería de ser un impedimento para la distribución del recurso a nivel interno.
- Se promueve más de lo que se puede cumplir: demanda grande vs. capacidad de pago pequeña genera un problema de frustración o político.
- Es necesario revisar la manera en que se definen las zonas elegibles y se asignan los recursos sin una estrategia clara de la comunidad.

### **4.2. Sugerencias para fortalecer las experiencias presentadas y otras.**

- Que se desarrollen alternativas de producción y de infraestructura integradas al proceso.
- Fortalecer los procesos de información y difusión entre las diferentes escalas del sistema.
- Tratar en lo posible de integrar los diferentes servicios ambientales que aseguren el buen manejo.
- Entender en lo posible los diferentes procesos ecológicos relacionados con los servicios ambientales.
- Reconocer el valor de los conocimientos locales, comenzar por entenderlos
- Favorecer una cultura tecnológica apropiada y apropiable.
- Usar y adaptar las técnicas locales.
- Procurar técnicas y métodos sencillos y económicos.
- Iniciar con prácticas de experimentación y programas de sensibilización.
- Tecnologías con perspectiva integral y bajo impacto ambiental negativo.
- Informar ampliamente a la comunidad para generar confianza.
- Apoyar para implementar mecanismos de educación sobre todo hacia donde se dirige la inversión.
- Buscar la incidencia directa dentro de los grupos de toma de decisiones donde se definen las reglas de operación de los programas y/o proyectos.
- Se debe buscar el aval-soporte técnico / científico de las instituciones académicas y de investigación dentro del desarrollo del proceso.

- Considerar que los mecanismos de monitoreo son complejos, por lo que pueden ser caros, deben realizarse innovaciones metodológicas sencillas que permitan evaluar los cambios con un bajo costo.
- El esquema de PSA, debe buscar de inicio la optimización del manejo territorial que reditúe en el mantenimiento de los sistemas naturales y de producción.
- Cuando haya organizaciones supra-comunitarias, se pueda generar un fondo regional que acuerden aportar cada una de las comunidades.

#### **4.3. Comentarios y sugerencias de continuidad del evento.**

- Sistematizar las experiencias presentadas y las otras (que existen pero que no se presentaron).
- Difusión para aclarar dudas sobre lo que son los PSA y las experiencias exitosas.
- Diplomado-Capacitación sobre todo el asunto de los PSA.
- Sistematizar información sobre instituciones y fondos que actualmente promueven los PSA, donde están incidiendo y bajo qué esquemas.
- Sierra Gorda está desarrollando un centro de capacitación uno será de manejo forestal. ¿Posibilidad de integrarle los SA?
- Conformar un Grupo de Aprendizaje en torno a SA. (IMAC, RAISES)
- Establecer una agenda de gestión tecnológica, normativa y reglamentaria.
- Intercambiar las experiencias tecnológicas de los participantes.
- Difusión de las evaluaciones técnicas y sociales de los métodos.
- Abrir un espacio común (WEB-RAISES) para sistematizar y difundir nuestras experiencias tecnológicas y/o de técnicas concretas.
- Facilitar que los actores creen mecanismos y arreglos locales y puedan hacer que el programa trascienda su temporalidad oficial.
- Apoyar a diferentes experiencias con información, para no tener una visión segmentada del proceso con acciones contradictorias.

### **5. Anexos**

- I. *Convocatoria.*
- II. *Programa.*
- III. *Resumen de la Evaluación del Seminario-Taller.*
- IV. *Directorio de Participantes*

## **ANEXO I. CONVOCATORIA**



Estimado

A través de este medio nos complace extenderle una cordial invitación a participar en el Segundo Seminario-Taller sobre la Gestión Territorial del Agua y los Servicios Ambientales, el cual se describe a continuación y en el documento anexo.

En virtud de la relevancia que ha tomado el tema de Servicios Ambientales relacionados al agua en México, los abajo firmantes, como participantes en la red 'RAISES' estamos organizando el Segundo Seminario-Taller sobre la Gestión Territorial del Agua y los Servicios Ambientales, mismo que pretende: Identificar experiencias comunitarias exitosas dentro del proceso de gestión territorial, manejo de cuenca y servicios ambientales

- Propiciar un espacio para el intercambio de experiencias entre organismos que desarrollan procesos de manejo de cuenca y esquemas o mecanismos de pago por servicios ambientales (PSA),
- Sistematizar los aprendizajes que se generan de los estudios de caso,
- Identificar los arreglos institucionales exitosos dentro del proceso de PSA y manejo local-regional del territorio.
- Identificar enseñanzas o lecciones importantes dentro del proceso de establecimiento de PSA.
- Conformar un grupo de trabajo para sistematizar estas experiencias e inicie así un proceso para incidir en políticas públicas relacionadas con el tema y en las políticas de las organizaciones de apoyo nacionales e internacionales quienes promueven o apoyan esquemas de PSA.

Dicho evento se realizará los días 7 al 9 de febrero del 2005 en las instalaciones del CREDES en Pátzcuaro, Michoacán. Anfitriones en Michoacán: SAED A.C. ( Servicios Alternativos para la Educación y el Desarrollo A.C)

Por este conducto enviamos el documento ejecutivo referente al seminario-taller. Le solicitamos fuese tan amable confirmarnos su interés en asistir, al mandar un mensaje al correo electrónico: coordinacion@raises.org o a los teléfonos Tel 01 434 34 225 95 (SAED, Pátzcuaro) o 01 951 514 0527 (RAISES, Oaxaca) y con gusto le mandaremos una ficha de inscripción.

Esperamos contar con su presencia ya que para nosotros sería muy valiosa su participación.

Comité organizador:

Marco Antonio González, GAIA A.C.  
Luis Curiel, SAED A.C.  
Luisa Paré, IIS-UNAM  
Dawn Robinson, RAISES

## ANEXO II: PROGRAMA



### Gestión Territorial del Agua y Servicios Ambientales: Experiencias y Perspectivas para las Comunidades de México

#### Segundo Seminario-Taller PROGRAMA

7-9 de febrero del 2005

Instalaciones del Centro Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable  
(CREDES)

Calzada Ibarra No. 32, Col. Ibarra  
Pátzcuaro, Michoacán, México  
Tel. 01 434 215 55 y 01 434 257 29

En forma conjunta: la Red de Aprendizaje, Intercambio y sistematización de experiencias hacia la sustentabilidad (RAISES); el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS-UNAM) y Secretaría de Desarrollo Agropecuario Gobierno del Estado de Michoacán (SEDAGRO) convocan a éste evento bajo los siguientes:

#### ***Objetivos***

Dar seguimiento a la temática de trabajo propuesta dentro del Primer Seminario-Taller, realizado en la comunidad Benito Juárez, Oaxaca a través de:

- Identificar experiencias comunitarias exitosas dentro del proceso de gestión territorial, manejo de cuenca y servicios ambientales,
- Propiciar un espacio para el intercambio de experiencias entre organismos que desarrollan procesos de manejo de cuenca y esquemas o mecanismos de pago por servicios ambientales (PSA),
- Sistematizar los aprendizajes que se generan de los estudios de caso,
- Identificar los arreglos institucionales exitosos dentro del proceso de PSA y manejo local-regional del territorio,
- Identificar enseñanzas o lecciones importantes dentro del proceso de establecimiento de PSA,
- Conformar un grupo de trabajo para sistematizar estas experiencias y así inicie un proceso para incidir en políticas públicas relacionadas con el tema y en las políticas de las organizaciones de apoyo nacionales e internacionales quienes promueven o apoyan esquemas de PSA.

## ***Dinámica de trabajo***

Se ha convocado la asistencia de representantes de organizaciones sociales, organizaciones civiles de asesoría, de Comunidades, de organismos académicos, de investigadores, así como representantes de instituciones de gobierno.

El evento comprende inicialmente la presentación de algunas experiencias panorámicas en plenario, para identificar los retos temáticos que éstos temas nos proponen considerar.

La fase central del evento comprende la presentación de seis experiencias de gestión territorial del agua y de servicios ambientales organizadas por tres ejes temáticos, seguido por trabajo en pequeños grupos sectoriales sobre cada uno de estos temas para profundizar el análisis de las lecciones aprendidas y aportaciones al tema. Los tres temas son:

- Políticas Públicas y arreglos institucionales,
- Organización comunitaria para el manejo del agua y
- Métodos y técnicas para el manejo de cuencas hidrológicas.

A partir de ello, se buscará formar tres grupos temáticos para sistematizar y priorizar las aportaciones de cada grupo sectorial, identificando puntos en común, discordancias y recomendaciones para dar seguimiento a sus conclusiones, para, al final del evento en forma de un panel, contar con una presentación sobre cada tema y sobre el seguimiento que se puede dar, tanto los convocantes como los participantes.

### **ANEXO III. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN SOBRE EL SEMINARIO-TALLER.**

#### **Lo bueno de evento.**

- La combinación de experiencias combinado a las mesas de trabajo.
- Me gustó mucho como organizaron las mesas de trabajo y el trabajo subsiguiente... Permitió aprender y apuntar bien.
- Tengo más claridad sobre el tema de monitoreo y evaluación y cómo dirigir mejor este asunto dentro de nuestra experiencia.
- Mucha diversidad en estudios de caso.
- El que se haya presentado experiencias muy concretas de estudio de caso, y otros al nivel académico. Me provocó un proceso de reflexión.
- Entender que los parámetros... tienen que ser muy sencillos, para que realmente puedan ser apropiados por todos los actores.
- El énfasis que pusieron sobre manejo integral en vez de poner solo productos. Me gusto que mucha que se estuviera hablando de uso integral.
- La dinámica que aquí mostraron es un gran acierto.
- Como poblador de Pátzcuaro, haber escogido a Pátzcuaro y al CREDES, por las facilidades que hay.
- Frente a la complejidad no pudimos resolver todo, pero sin embargo no perdimos perspectiva.
- Las experiencias y trabajo en mesas muy ágil. La voluntad de aportar.
- La organización del evento. Y las oportunidades de aprender. Me voy con conocimientos que me sirvieron mucho.
- Sí tenemos ejemplos de servicios ambientales comunitarios. El rescate de estas experiencias sí es un éxito. Esperamos que no se quede solo en una memoria.
- Buena convocatoria, buena asistencia.
- Somos de muy diferentes lugares y experiencias.
- Hay en las diferentes regiones del país problemas diversos que debemos resolver de manera más general.
- El intercambio de experiencias de diferentes grupos nos ha traído buenos aprendizajes para todos... la dinámica de trabajo fue exitosa... incluyendo esta dinámica de evaluación.
- Buena selección de experiencias.
- Riqueza de experiencias muy exitosa.
- Hay visiones muy amplias sobre el tema y esto mete diferentes retos.
- Todo el servicio bien y la comida muy rica.
- Lugar y logística de los anfitriones bien.
- Que Raises cumplió con sus siglas... Experiencias, Aprendizajes y Sistematización...

#### **Lo que faltó.**

- Varios de los casos presentados se ven difíciles o no es posible.... En otros casos las condiciones pueden hacer factible el pago.
- Deberíamos de haber invitado a más funcionarios para que reflexionen sobre esta realidad.
- Presencia de gente de CONAFOR y quizás faltaron más ejemplos de experiencias de PSA ya funcionando.

- No ayuda asumir una actitud contestaría de un programa de la CONAFOR muy nuevo y no ser más propositivos.
- Falta tiempo para discutir algunos elementos relevantes que no pudieron tratarse a fondo.
- Se perdió mucho tiempo en la explicación de las preguntas generadoras... Se perdió tiempo... algunas personas se colgaron del micrófono.
- Se ve mucha burocracia... se le da mucha vuelta a las cosas y no se llegan a cosas concretas.
- No hay compañeros de comunidades que nos permitan tener más claro el asunto desde la tierra.
- La incapacidad de sistematizar los aportes de cada mesa y devolver...
- Discusión sobre asuntos más básicos... se adelantó y se metió el asunto de PSA medio forzado.
- Poco tiempo.
- Faltó la presencia de autoridades o compañeros de comunidades que enriquecieran esta discusión.
- No haber generado de inicio un lenguaje común.
- Poca participación de los representantes de las áreas naturales protegidas.
- Los funcionarios que llegan hacen como que están y se van.
- Los expositores que presentan y se van... nos dejan una mala impresión.